

viernes 21 de febrero de 2020

El Ayuntamiento establece la prohibición de uso de la zona costera de El Arenal por motivos de seguridad



Descargar imagen

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha firmado este viernes un bando por el que se establece la prohibición de uso de la zona costera de la playa de El Arenal, entre Bajamar y Punta del Hidalgo, por motivos de seguridad. La decisión viene motivada por los informes elaborados tanto por la Policía Local como por el Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, a raíz de un reciente derrumbe del talud en la ladera de la playa, con el consiguiente peligro para las personas y bañistas que pudieran

encontrarse en el litoral.

“Nuestra voluntad es garantizar al máximo la seguridad de las personas y ante el evidente riesgo de derrumbe que constatan los informes tanto de la Policía Local como del Servicio de Costas, nos vemos obligados a tomar esta resolución”, explica Luis Yeray Gutiérrez, quien pide “a bañistas y practicantes del surf, asiduos a esta zona, que eviten correr riesgos y se abstengan de acceder al litoral”.

El bando establece que “hasta nueva resolución” se establece la prohibición de acceso y uso temporal de la zona costera de El Arenal, procediéndose a iniciar la tramitación de los correspondientes expedientes para la aprobación del Plan de Seguridad y Salvamento específico de toda la zona marítima con peligro de desprendimiento, además de la tramitación para la clasificación permanente del uso de la playa.

La medida implica que no se podrá utilizar la zona costera de El Arenal ni para el ejercicio del baño ni para actividades recreativas o deportivas, ya sea en el entorno acuático o terrestre “al existir grave peligro para la seguridad o la vida de las personas”. Desde el área de Obras e Infraestructuras, en colaboración con la Policía Local, se procederá a renovar la señalización de prohibición del paso en los diferentes accesos a la playa.

De forma paralela, el Ayuntamiento tiene previsto encargar a la Universidad de La Laguna un estudio geológico del acantilado, para analizar su estado y la estabilidad del talud, determinar los factores que están provocando estos desprendimientos y, en su caso, establecer las medidas preventivas para evitarlos. En este sentido, el Ayuntamiento espera contar con administraciones para llevar a cabo las tareas necesarias de consolidación del risco.

Bando [<http://www.aytolalaguna.es/servicios/seguridad-ciudadana-y-movilidad/Trafico/PROHIBICION-DE-USO-DE-LA-ZONA-COSTERA-DE-EL-ARENAL-BAJAMAR./>]

Vídeo del derrumbe Playa del Arenal [</sites/ayto-lalaguna/actualidad/noticias/.galleries/IMAGENES-Noticias/2020/02/Video-Derrumbe-Playa-de-El-Arenal.mp4>]



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100